

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

En la ciudad de Poza Rica Ver, siendo las doce horas quince minutos del día dieciocho de febrero de 2020, con fundamento en los artículos 20 fracción IX, 65 y 66 de la Ley Orgánica; 289, 290, 291, 293 y 294 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Mtro. Héctor Rivera Torres, Director de la Facultad de Arquitectura; Arq. María Erika Arias Bustos, Secretaria de la Facultad de Arquitectura; así como, nueve académicos que están presentes y que para constancia de la misma, se adjunta documento de pase de lista con las firmas correspondientes, 3 alumnos representantes de generación, y la consejera alumna todos integrantes de la Junta Académica de la Facultad de Arquitectura, reunidos en el espacio que ocupa el Aula 5, con el objeto de tratar el asunto previsto en la convocatoria de fecha 11 de febrero de 2020 en la que se convocó a sesión extraordinaria y que publicara el C. Mtro. Héctor Rivera Torres, Director de la Facultad de Arquitectura, en términos de conocimiento se transcribe a continuación el **único punto a tratar:**

**Dar cumplimiento al proceso de la Convocatoria de Plazas de Tiempo Completo como Docente, de fecha 9 de Diciembre de 2019, conforme a lo señalado en el artículo 64, fracción II, párrafo segundo y tercero del Estatuto de Personal Académico.**

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2015-2020

**Único Punto:** El Director informa a la Junta Académica la continuación de la junta permanente y de los trabajos encomendados a la Comisión Revisora, como resultado de ésta se pide a la Secretaria de lectura del resultado emitido por la Comisión Revisora, mismo que se anexa a ésta Acta; una vez presentado el resultado de la Comisión Revisora se pide a la Junta Académica su aprobación o no aprobación por medio de una votación, conforme a lo señalado en el Art. 64 fracción II párrafo segundo y tercero del Estatuto del Personal Académico y así dar cumplimiento al proceso de la Convocatoria Plazas de Tiempo Completo como Docente, de fecha 9 de Diciembre de 2019, quedando aprobado y validado por mayoría con una abstención y un voto en contra.

Sin más que agregar se cierra la presente acta firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron:

**UNIVERSIDAD VERACRUZANA**  
**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
**REGION POZA RICA- TUXPAN**



Universidad Veracruzana

Programa  
Educativo  
Acreditado  
por  
ANPADEH  
2015-2020

AMADOR RODRIGUEZ VICTORIA	
CEBALLOS VARGAS JESUS	
DE REGIL SALGADO BLANCA GABRIELA	
FELIX MORTEO DANIEL	
GALLARDO DEL ANGEL EDITH	
HERNANDEZ SANTIAGO ALVARO	
RIVERA VERTIZ ESTEFANIA	
RAMIREZ NIETO MARIA ABEL	
TORRES HOYOS DIEGO ARTURO	
RIVERA TORRES HECTOR DIRECTOR	
ARIAS BUSTOS MARÍA ERIKA SECRETARIA	
GONZALEZ LARRAGA JOSUE RAZIEL REPRESENTANTE GENERACIÓN 2016	
LANDEROS RUEDA VICTOR DE JESUS REPRESENTANTE GENERACIÓN 2018	
TENORIO REYES LUIS MANUEL REPRESENTANTE GENERACIÓN 2017	
LOBATO BLANCO DAMARA CONSEJERA ALUMNA	

Morales Guzmán Carlos César

**MIEMBROS DE LA JUNTA ACADÉMICA**  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

En la ciudad de Poza Rica el día 17 de febrero de 2020 siendo las 14:00 horas reunidos en el aula Magna de la Facultad de Arquitectura, los integrantes de la comisión revisora nombrada por los miembros de la Junta Académica, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la normatividad universitaria vigente y dar cumplimiento al proceso de la convocatoria de Plaza de Tiempo Completo como Docente, de fecha 9 de diciembre de 2019, conforme a lo señalado en el artículo 64, Fracción II, párrafo segundo y tercero del estatuto del personal académico.

Esta comisión revisora observó los archivos digitales presentados correspondientes al procedimiento del examen de oposición de plaza de tiempo completo como docente del C. Mario Basáñez Juárez, que incluye evaluación de méritos académicos y demostración práctica. Una vez realizada la revisión de la documentación del proceso esta comisión concluye lo siguiente:

- Se avala el proceso de la convocatoria de la plaza de tiempo completo como docente de fecha 9 de diciembre de 2019.

Con los siguientes comentarios:

El proceso fue observado desde su inicio por la Dirección General del Área Académica Técnica y la Contraloría General de la UV.

La documentación del participante fue recibida "con reserva de verificar el cumplimiento al perfil convocado, por la Dirección General del Área Académica Técnica".

La Dirección General del Área Académica Técnica responde a la Secretaria de la Facultad/Interesado que "Es responsabilidad del Jurado Evaluador verificar y determinar el cumplimiento de cada uno de los requisitos de participación señalados en la convocatoria y guía para los exámenes de oposición."

Se realiza el proceso de evaluación del participante y posteriormente se envía la documentación a la Dirección del Área Académica Técnica y Contraloría en tiempo y forma.

Posteriormente, la Dirección del Área Académica Técnica mediante correo electrónico del día 13 de enero de 2020, emite cuatro observaciones de las cuales dos son solventadas por el jurado evaluador y dos observaciones que no pudieron solventarse requirieron la modificación del puntaje del participante en las variables: "1.1.2 En este apartado se verificó que no trae el reverso de su título de posgrado por lo cual se invalida el puntaje" y la "2.5.3 No se valida el documento porque no especifica la contribución en base a la guía de examen de oposición de la UV."

Siendo las dieciséis horas, cuarenta y cinco minutos del mismo día, se da por terminada esta comisión, firmando los que en ella participaron.

  
Mtra. Amador Rodríguez Victoria

  
Arq. De Regil Salgado Blanca Gabriela

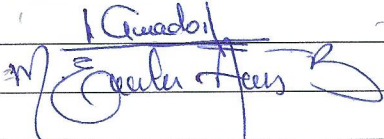
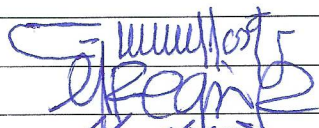
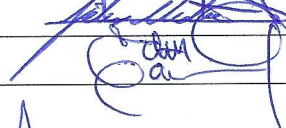
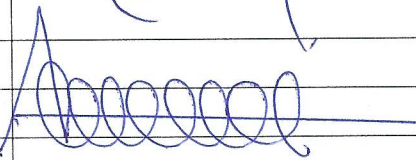
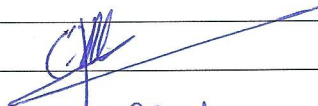

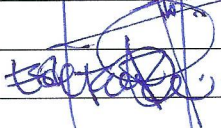
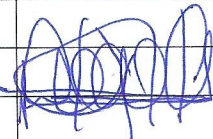
  
Ing. Daniel Félix Morteo

  
Arq. Gallardo del Ángel Edith

  
Mtro. Torres Hoyos Diego Arturo



**JUNTA ACADEMICA EXTRAORDINARIA**  
**MARTES 18 DE FEBRERO 2020**  
**12:00 HRS.**

NO.	NOMBRE	FIRMA
1.-	AGUILAR MELENDEZ GRISEL	
2.-	AGUILAR FRIAS BLANCA INES	
3.-	AMADOR RODRIGUEZ VICTORIA	
4.-	ARIAS BUSTOS MARIA ERIKA	
5.-	ARTEAGA FERNANDEZ ROGELIO	
6.-	BASAÑEZ JUAREZ MARIO	
7.-	CHEW PEGO PAOLA	
8.-	CEBALLOS VARGAS JESUS	
9.-	DE REGIL SALGADO BLANCA GABRIELA	
10.-	FELIX MORTEO DANIEL	
11.-	GALLARDO DEL ANGEL EDITH	
12.-	GUERRERO RODRIGUEZ LUIS ALFONSO	
13.-	GUZMAN PEREZ BLAS	
14.-	HERNANDEZ SANTIAG ALVARO	
15.-	LARA LEZAMA ANGEL	
16.-	MARTINEZ LUCIO RAZIEL EDUARDO	
17.-	MORALES GUZMAN CARLOS CESAR	
18.-	RAMIREZ ACUÑA SARA ITZEL	
19.-	RAMIREZ NIETO MARIA ABEL	
20.-	RIVERA TORRES HECTOR	
21.-	RIVERA VERTIZ ESTEFANIA	
22.-	REYES CONTRERAS ANDRES	
23.-	REYES VIVANCO ANDRES	
24.-	TORRES HOYOS DIEGO ARTURO	
25.-	VARGAS CAMPOS JOSE ALBERTO	
26.-	VARGAS DOMINGUEZ MARCO ANTONIO	
27.-	VARGAS ZAleta NIMBE AUNICE	

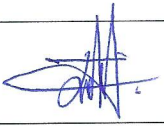





# JUNTA ACADÉMICA EXTRAORDINARIA

MARTES 18 de FEBRERO del 2020

AULA MAGNA

12:00 hrs.

	NOMBRE	GEN	FIRMA
1.-	JOSUE RAZIEL GONZALEZ LARRAGA (TITULAR)	2016	
2.-	LAURA ZARAGOZA FUENTES (SUPLENTE)	2016	
3.-	LUIS MANUEL TENORIO REYES (TITULAR)	2017	
4.-	VIRIDIANA MARTINEZ MARCOS (SUPLENTE)	2017	
5.-	VICTOR DE JESUS LANDEROS RUEDA (TITULAR)	2018	
6.-	ALEXIS ARTURO VELAZQUEZ LARA (SUPLENTE)	2018	
7.-	ANDREA ANAHI MALDONADO FERNANDEZ (TITULAR)	2019	
8.-	MARTHA PATRICIA MUÑOZ HERNANDEZ (SUPLENTE)	2019	
1.-	DAMARA LOBATO BLANCO CONSEJERA ALUMNA (TITULAR)	2019	
2.-			

